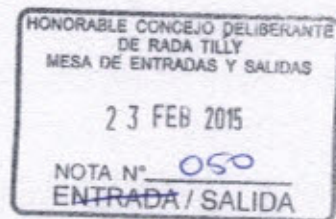




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut



Nº 2282/15  
23 de Febrero de 2015.-

## ORDENANZA

### VISTO:

La Ordenanza Nº 2278/14; y

### CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error material en la redacción del Artículo 1º de la Ordenanza del Visto.

Que corresponde subsanar dicho error.

### POR ELLO:


**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY  
SANCIONA LA SIGUIENTE  
ORDENANZA**


Art. 1º) Modificar el artículo 1º) de la Ordenanza Nº 2278/14, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1º) "Autorizar al Departamento de Obras Particulares del Ejecutivo Municipal a que dicte los actos administrativos necesarios para autorizar los planos correspondientes a los lotes ubicados en la Circunscripción 3 Sector 1 identificados como: lotes 1 y 2 de la Manzana 261; lote 1 de la manzana 265; lote 2 de la manzana 268; lote 12 de la Manzana 271; lotes 2, 13, 14 y 15 de la Manzana 272; autorizando por consiguiente la afectación a propiedad horizontal de dichos lotes."

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

  
CAROLINA VIVIANA BARQUIN  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut

  
GILDA CLAUDIA OLGUIN  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
RADA TILLY - CHUBUT

